Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

1952/2015 AFIP c/ EMPRENDIMIENTO GASTRONOMICO MOCONA S.A. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P. RIO

//-rrientes, 12 de octubre de 2023.-

Atento al tiempo transcurrido sin que la presente causa registre movimientos; con el fin de evitar mayores desgastes jurisdiccionales y costos procesales para las partes, REQUIÉRASE a la parte actora manifieste dentro del plazo de CINCO (05) días, si persiste el interés en la continuidad del proceso; bajo apercibimiento de disponer el archivo provisorio de la causa. Notifíquese por cédula electrónica. Not.-

DR. JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

REGISTRADO LIBRO DE NOTIFICACIONES
EL DIA……..…… CONSTE

RAMONA ITATI OJEDA
PROSECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN CARLOS VALLEJOS
Date: 2023.10.18 11:38:44 ART

#26829757#387579701#20231012105211058